



**vcm**

VINCULACIÓN  
con el MEDIO

Políticas



*En la última década el vínculo de las instituciones de educación superior (IES) con el medio ha cobrado relevancia y trascendencia, tanto a nivel nacional como internacional, transformándose de este modo, en un criterio que tributa al aseguramiento de la calidad Institucional.*

*En esta lógica, las IES son redes relacionales que vinculan a distintos grupos de personas y organizaciones, posibilitando a través de sus interacciones una formación integral para sus estudiantes, los que al momento de su egreso deben revelarse como profesionales integrales, competentes, y que aporten al bien común a través de la materialización de acciones socialmente significativas.*

*Acorde a lo anterior, las IES deben desarrollarse en función de los requerimientos del entorno, de la sociedad a la que pertenece y de las organizaciones vinculadas con los ámbitos de desempeños de sus egresados.*

*Las IES deben estar al servicio de la sociedad, deben estar atentas a contribuir, con profesionales competentes para la solución de problemáticas en instituciones públicas (que brindan servicios a los ciudadanos), en organizaciones sociales o comunitarias, y en empresas considerando a los diversos actores y condiciones de borde que singularizan el contexto específico.*

*A nivel nacional la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) ha establecido que la vinculación con el medio es un conjunto de nexos establecidos con el medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo o profesional, con el fin de mejorar el desempeño de las funciones institucionales, de facilitar el desarrollo académico y profesional de los miembros de la institución y su actualización o perfeccionamiento, o de cumplir con los objetivos institucionales (CNA,2013:10)*

*Complementando lo anterior la CNA establece que esta vinculación supone una acción bidireccional, en que se incorporan las perspectivas de ambos actores (institución y comunidad) en busca de beneficios mutuos para la academia y su entorno.*

**Por otra parte, la Ley 21091 de Educación Superior chilena, en el Artículo 3 párrafo 2 establece que:**

*Los institutos profesionales son instituciones de educación superior cuya misión es la formación de profesionales capaces de contribuir al desarrollo de los distintos sectores productivos y sociales del país, como también crear, preservar y transmitir conocimiento.*

*Cumplen su misión a través de la realización de la docencia, innovación y vinculación con el medio, con un alto grado de pertinencia al territorio donde se emplazan. Asimismo, les corresponde articularse especialmente con la formación técnica de nivel superior y vincularse con el mundo del trabajo para contribuir al desarrollo de la cultura y a la satisfacción de los intereses y necesidades del país y de sus regiones. Dicha formación se caracteriza por la obtención de los conocimientos y competencias requeridas para participar y desarrollarse en el mundo del trabajo con autonomía, en el ejercicio de una profesión o actividad y con capacidad de innovar.*

**Sumado a lo anterior, en el Artículo 17 señala que** “Las instituciones de educación superior deberán acreditarse en las dimensiones de docencia y resultados del proceso de formación; gestión estratégica y recursos institucionales; aseguramiento interno de la calidad y vinculación con el medio.

**Continúa señalando que en relación con la vinculación con el medio**

*La institución de educación superior debe contar con políticas y mecanismos sistemáticos de vinculación bidireccional con su entorno significativo local, nacional e internacional, y con otras instituciones de educación superior, que aseguren resultados de calidad. Asimismo, deberán incorporarse mecanismos de evaluación de la pertinencia e impacto de las acciones ejecutadas, e indicadores que reflejen los aportes de la institución al desarrollo sustentable de la región y del país. (Artículo 18, Párrafo 4).*

Sintetizando lo anterior, la vinculación con el medio se revela como el pilar fundamental de las IES para poder conectarse y aportar a la sociedad, materializando de este modo, las misiones estatuidas en sus respectivos proyectos educativos.

La Política de Vinculación con el Medio orienta el quehacer del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física para asegurar la conexión bidireccional con la sociedad de manera efectiva y pertinente.



**El Sello INAF:**  
Excelencia,  
Inclusión y  
Responsabilidad Social.

Nuestro sello distintivo se manifiesta en la búsqueda constante de la excelencia, la inclusión, y la responsabilidad social. La calidad académica, el compromiso con una sociedad más justa, y la igualdad de oportunidades son los pilares que sustentan nuestro quehacer diario. En este sentido, la vinculación con el medio es una extensión natural de nuestra identidad, promoviendo un diálogo abierto y constructivo con la sociedad, y abriendo caminos hacia la innovación en el Fútbol, Deporte y la Actividad Física.

### Vinculación con el Medio y la Misión Institucional

La Política de Vinculación con el Medio se integra armónicamente con nuestra misión de formar profesionales y técnicos altamente cualificados, con una visión global y local del Fútbol, Deporte y Actividad Física preparados para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo. Esta política fortalece la relación con el entorno, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias que enriquecen tanto la formación académica como el desarrollo social y deportivo.

### Modelo Educativo y Vinculación con el Medio

El Modelo Educativo de INAF, centrado en resultados de aprendizaje, se alinea perfectamente con la política de vinculación, garantizando que nuestros egresados no solo estén capacitados en aspectos técnicos y profesionales, sino que también sean líderes en la promoción de una sociedad más inclusiva, saludable y justa.

En conclusión, la Política de Vinculación con el Medio de INAF es un reflejo de la identidad institucional, comprometida con la excelencia en la formación deportiva y con un impacto social positivo. A través de esta política, reafirmamos el compromiso con el desarrollo del Fútbol, Deporte y la Actividad Física, promoviendo una sociedad más inclusiva y equitativa.

## ➤ MISIÓN

Contribuir a la promoción y gestión de espacios de diálogo, colaboración y aprendizaje bidireccional entre la comunidad de INAF y actores externos, permitiendo fortalecer las funciones de docencia y la generación de contribuciones socialmente responsables y pertinentes a las necesidades del desarrollo nacional en los ámbitos del deporte y la actividad física.

## ➤ VISIÓN

Ser reconocida como un agente facilitador que participe y promueva el desarrollo social de la comunidad de INAF, vinculándose con los actores externos con las cuales se relaciona, mediante la transferencia de conocimientos y el fomento de actividades formativas y de responsabilidad social.

## OBJETIVOS

**Fortalecimiento de Convenios y Alianzas:** Refleja nuestro enfoque en la colaboración con instituciones educativas, deportivas, gubernamentales entre otros de nivel nacional e internacional, ampliando el alcance de nuestra misión educativa.

**Fomento de la Cultura Deportiva:** A través de la difusión y el intercambio cultural en el ámbito deportivo, promovemos una mayor conciencia sobre la importancia del deporte en la sociedad.

**Integración con la Comunidad y Responsabilidad Social:** Nuestro enfoque en la responsabilidad social y la inclusión se manifiesta en proyectos que buscan un impacto social, apoyando el desarrollo integral de las comunidades local, regional, nacional e internacional.

## CRITERIOS GENERALES

La Vinculación con el Medio asume los siguientes criterios generales:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
<b>Bidireccionalidad</b>	Desarrollo de acciones conjuntas de carácter horizontal que generen beneficio mutuo con actores públicos, privados y sociales en el contexto de los deportes y la actividad física.
<b>Interacción Significativa</b>	Iniciativas que propendan a una interacción permanente y sostenida en el tiempo que contribuyan al enriquecimiento y retroalimentación de las actividades formativas del instituto en los respectivos ejes de desarrollo.
<b>Aprendizaje - Servicio</b>	Actividades donde el estudiante, junto a sus docentes debe interactuar con personas externas, resolviendo problemáticas socio deportivas relacionadas con la disciplina que estudia y en las que todas las partes se vinculan e interactúan por mutuo beneficio.
<b>Creación de Valor Compartido</b>	Acciones que generen un valor social que contribuya a la promoción del desarrollo de la comunidad, mediante procesos integrales, sustentables y mancomunados.
<b>Sostenibilidad</b>	Promoción de acciones perdurables en el tiempo que tributen al logro de la misión institucional y el desarrollo de la sociedad.
<b>Seguimiento y registro</b>	Registro de evidencias del desarrollo de los procesos vinculativos que proporcionen datos contextualizados que permitan evaluar el nivel de impacto de los proyectos desarrollados.

## ACTORES CLAVES DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El INAF acorde a su visión y misión institucional, ha identificado un grupo de actores claves, con los cuales la institución está trabajando y realizando acciones de beneficio mutuo. Es así como se tienen:

ACTORES	POLÍTICAS DE LA VINCULACIÓN
<p><b>Organizaciones deportivas, asociaciones gremiales y profesionales</b></p>	<p>Contribuir a potenciar las capacidades de los actores vinculados al deporte y actividad física, a través de la formación permanente, el fomento del emprendimiento y la promoción de la innovación local. Así como asegurar la pertinencia y la retroalimentación de los programas formativos de la institución.</p>
<p><b>Organismos gubernamentales e instituciones públicas o privadas, nacionales e internacionales.</b></p>	<p>Colaborar en iniciativas de interés común, que propicien tanto la pertinencia y mejoramiento de la calidad de los procesos de formación de la institución, como el desarrollo de actividades socio deportivas que tributen al entorno.</p>
<p><b>Comunidades locales y organizaciones no gubernamentales</b></p>	<p>Contribuir al desarrollo socio deportivo local, desde la actividad institucional, por medio de iniciativas, que generen valor a la sociedad y potencien el crecimiento conjunto.</p>
<p><b>Alumni (Egresado y Titulado de INAF)</b></p>	<p>Propiciar el desarrollo del centro de egresados para potenciar los procesos de formación a lo largo de la vida de modo de favorecer su capacidad de emprendimiento y desarrollo profesional. Sumado a lo anterior, la vinculación con los egresados se revela como una estrategia pertinente para la retroalimentación contextualizada de los procesos institucionales.</p>
<p><b>Establecimientos Educativos</b></p>	<p>Establecer espacios de trabajo colaborativo que permitan desarrollar el aprendizaje de servicio de nuestros estudiantes. Consecuentemente, configurar una red de unidades educativas, en donde se desarrollen diversos eventos vinculados con el deporte y la actividad física, tanto formativos como recreativos.</p>
<p><b>Instituciones de educación superior nacionales e internacionales</b></p>	<p>Generar espacios de diálogo y cooperación para la ejecución de acciones que permitan contribuir a la formación de estudiantes y a la actualización de los egresados de INAF, sumado a lo anterior, la consecución de proyectos de colaboración interinstitucional de desarrollo en el ámbito socio deportivo.</p>